



NTC ISO 9001:2015

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO AUDITOR

100-21-249

VERSION:01

TABLA PLAN GENERAL DE AUDITORIA TERRITORIAL
2019

PAGINA 1 DE 1




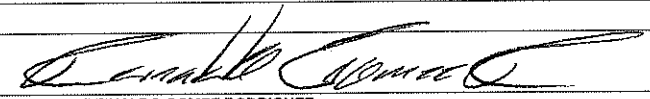
AUDITORIA No.	AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	TIPO DE AUDITORIA	TIEMPO		VIGENCIA A AUDITAR	LINEAS DE AUDITORIA	TERM. MINIMO ETAPAS					LIDER Y PERFIL DE EQUIPO AUDITOR
				DIAS HABILES	MES			PLANIFICACION	DESARROLLO	SEGUIMIENTO	INFORME	POST-CONTROL	
1	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	77	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Mayo de 2019	2018	1 ESTADOS CONTABLES 2 CONCEPTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE 3 GESTION FINANCIERA 4 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 5 REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA 6 DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORIA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERBA, PERSONERÍA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES: - FACTOR LEGALIDAD: VARIABLE LEGALIDAD FINANCIERA - FACTOR ESTADOS CONTABLES: VARIABLES: -TOTAL DE INCONSISTENCIAS \$ (MILLONES) - INDICE DE INCONSISTENCIAS (%) - FACTOR GESTION FINANCIERA: VARIABLE: EVALUACIÓN DE INDICADORES: GESTION FINANCIERA NOTA 1. EL INFORME DE ESTADOS CONTABLES, CONCEPTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE Y GESTIÓN FINANCIERA DE LOS OCHO SUJETOS DE CONTROL, SE ENTREGARÁ EL 12 DE MAYO DE 2019. NOTA 2. EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERÁ ENTREGAR AL DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN CON LOS FACTORES ASIGNADOS DILIGENCIADOS, Y UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL PARA QUE SIRVA DE INSUMO A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS	5	41	18	13	Eba Cristina Ruiz Jasson, Líder Tres (3) Contadores Públicos, Uno de los contadores es compartido con la Auditoría Regular a la Administración Central	
2	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	AGUA DE BARRANCABERMEJA											
3	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	ESE BARRANCABERMEJA											
4	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	EDUBA											
5	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	INDERBA											
6	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANS PORTES DE BARRANCABERMEJA											
7	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	PERSONERIA MUNICIPAL											
8	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	CONCEJO MUNICIPAL											
9	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ADMINISTRACION CENTRAL											
10	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	AGUA DE BARRANCABERMEJA	ESPECIAL	70	Desde el 21 de Enero hasta el 30 de Abril de 2019	2018	1.GESTION PRESUPUESTAL 2 REVISIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS A CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, BAGREV, POLICIA NACIONAL (FONSET, FONSECOM) 3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA 5. DESARROLLO DE LA GUÍA DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORIA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERBA, PERSONERÍA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES: -FACTOR GESTIÓN PRESUPUESTAL: VARIABLE EVALUACIÓN PRESUPUESTAL -FACTOR GESTION FINANCIERA: VARIABLE EVALUACIÓN DE INDICADORES: GESTIÓN PRESUPUESTAL NOTA 1. EL INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LOS OCHO SUJETOS DE CONTROL, SE ENTREGARÁ EL 27 DE ABRIL DE 2018 NOTA 2. EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERÁ ENTREGAR AL DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN CON LOS FACTORES ASIGNADOS DILIGENCIADOS, Y UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL PARA QUE SIRVA DE INSUMO A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS 6. TEMAS DE ACTUALIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE IMPACTO SOLICITADOS POR LA AGR EN DICIEMBRE 14 DEL 2017, CON RADICACION INTERNA NÚMERO 3761 DE DICIEMBRE 20 DEL 2017. 6 1 LA EVALUACIÓN DEL ESFUERZO FISCAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA 6 2 REVISIÓN DEL MANEJO DE TESORERIA (PORTAFOLIO DE INVERSIONES, PERMANENCIA DE RECURSOS EN CUENTAS BANCARIAS, CRITERIO DE SELECCIÓN, PAC)	5	34	18	13	Lorevasser Royero Mancera, Líder Un (1) Administrador de Empresas o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial) o Administrador Público o Contador Público.	
11	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ESE BARRANCABERMEJA											
12	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	EDUBA											
13	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INDERBA											
14	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANS PORTES DE BARRANCABERMEJA											
15	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	PERSONERIA MUNICIPAL											
16	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	CONCEJO MUNICIPAL											
17	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	77	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Mayo de 2019	2018	1. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA Y SUS COMPONENTES: - TIC PARA SERVICIO - TIC PARA GOBIERNO ABIERTO - TIC PARA GESTIÓN Y SEGURIDAD - TIC PARA LA PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2. VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DECRETO 103 DEL 20 DE ENERO DE 2015 Y SUS CRITERIOS: - ESTRUCTURA ORGANICA - PRESUPUESTO - TALENTO HUMANO - Planeación de decisiones y políticas - Contratación - Control interno - Trámites y servicios - PQRSD - Datos abiertos - Criterio Diferencial de Accesibilidad - Sistemas de Información - Comunicación - Gestión documental 3. Desarrollo de la matriz de gestión de la guía de auditoría territorial para los sujetos de control, sobre los siguientes factores: Factor tecnología de la información y la comunicación, variable cumplimiento aspectos sistemas de información Criterios: integridad de la información, disponibilidad de la información, efectividad de la información, eficiencia de la información, seguridad y confidencialidad de la información, estructura y organización área de sistemas NOTA 1. El equipo de auditoría deberá entregar al Director Técnico de Fiscalización en medio magnético la matriz de evaluación de gestión con los factores asignados diligenciados, y un informe con las observaciones correspondientes con la incidencia respectiva por sujeto de control para que sirva de insumo a las auditorias regulares programadas. 4 ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL, (SI APLICA) 5 SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	10	30	15	22	Luis Alfonso Lozano, Líder Un (1) Ingeniero de Sistemas.	
18	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S A E S P											
19	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	ESE BARRANCABERMEJA											
20	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	EDUBA											
21	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	INDERBA											
22	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANS PORTES DE BARRANCABERMEJA											
23	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	PERSONERIA MUNICIPAL											
24	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	CONCEJO MUNICIPAL											

25	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	77	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Mayo de 2019	2018	<p>1. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO AMBIENTAL, VIGENCIA 2018</p> <p>2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0953 DE 2013 CON EL FIN DE PROMOVER LA PRESERVACION Y RECUPERACION DE LAS AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS QUE SURTEN DE AGUA LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES MEDIANTE LA ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE DICHAS AREAS</p> <p>3. PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL MANEJO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL SERVICIO DE ASEO A REDIBA, VIGENCIA 2018</p> <p>4. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL PARA LOS 5 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INDERIBA SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES:</p> <p>- FACTOR: GESTIÓN AMBIENTAL, VARIABLES: CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS; INVERSIÓN AMBIENTAL</p> <p>- FACTOR LEGALIDAD VARIABLE; LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA)</p> <p>7. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.</p>	10	30	15	22	Jaime Bustos, Líder Un (1) Ingeniero Ambiental o Ingeniero Químico o Ingeniero Sanitario.
26	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P										
27	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ESE BARRANCABERMEJA										
28	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	EDUBA										
29	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA										
30	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	PERSONERIA MUNICIPAL										
31	GESTION COLEGIOS	DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGO	ESPECIAL	99	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Junio de 2019	2018	<p>1. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO.</p> <p>2. REVISIÓN RENDICIÓN DE LA CUENTA, SIA</p> <p>3. FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, CORRESPONDIENTES A LA GESTION CONTRACTUAL.</p> <p>4. FACTOR GESTIÓN PRESUPUESTAL.</p> <p>5. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA)</p>	10	36	19	34	Ayvaro Carrascaf Morales, Líder Jose Antonio Ruido Galvis, Profesional Universitario (Apoyo) Un (1) Abogado
32	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DEL COMERCIO										
33	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO EN COMUNICACIONES DE BARRANCABERMEJA INTECOBA										
34	GESTION COLEGIOS	BLANCA DURAN DE PADILLA										
35	GESTION COLEGIOS	CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO										
36	GESTION COLEGIOS	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PRUDENCIO PADILLA CASO										
37	GESTION COLEGIOS	JHON FORD KENNEDY										
38	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO 26 DE MARZO										
39	GESTIÓN CONTRACTUAL	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	ESPECIAL	99	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Junio de 2019	2018	<p>1. GESTIÓN CONTRACTUAL:</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación.</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deduciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratados (impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>5 ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR</p> <p>6. Atención de peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias PORSD</p> <p>6.1 presuntas irregularidades en el contrato de obra No. 115-17 de Aguas de Barrancabermeja</p>	10	36	19	34	Jose Antonio Ruido Galvis, Líder Un (1) Abogado Un (1) Ingeniero Civil, compartido con la Auditoría Especial a la Gestión Contractual a la Secretaria de Desarrollo Socioeconómico
40	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO	ESPECIAL	99	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Junio de 2019	2018	<p>1. GESTIÓN CONTRACTUAL:</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación.</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deduciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratados (impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>5 ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR</p>	10	36	19	34	Jaime Enrique Bustos, Líder Un (1) Abogado Un (1) Ingeniero Civil, compartido con la Auditoría Especial a la Gestión Contractual Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P

41	GESTIÓN CONTRACTUAL	EDUBA	ESPECIAL	99	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Junio de 2019	2018	<p>1. GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación.</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deduciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratado (impacto)</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICION DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>5. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA)</p>	10	36	19	34	Luis Alberto Rivero Ortega. Líder Un (1) Abogado Un (1) Ingeniero Civil, compartido con la Auditoría Regular a la Administración Central
42	GESTIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN AÑOS 2016, 2017 Y 2018	CONCEJO MUNICIPAL	ESPECIAL	99	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Junio de 2019	2018	<p>1. GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación.</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deduciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratado (impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICION DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>5. ANALISIS SELEPTIVO DE LA GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018</p> <p>6. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA)</p>	10	36	19	34	Jose Antonio Riaño Galvis, Líder Un (1) Abogado
43	GESTIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN Y INTERVENTORIA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANCABERMEJA	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BARRANCABERMEJA - CONSORCIO ILUMINACION YARIGUES	ESPECIAL	99	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Junio de 2019	2018	<p>1. GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación.</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deduciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratado (impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICION DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>5. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA)</p>	10	36	19	34	Luis Alfonso Lozano; Líder Un (1) Ingeniero Electrico o Ingeniero Electronico o Ingeniero en Telecomunicaciones o Ingeniero Electromecánico
44	REGULAR	ADMINISTRACION CENTRAL	REGULAR	109	Desde el 21 de Enero hasta el 28 de Junio de 2019	2018	<p>1. CONTROL DE GESTIÓN</p> <p>1.1 Gestión Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestión Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. CONTROL DE RESULTADOS</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes , Programas y Proyectos.</p> <p>3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestión Presupuestal</p> <p>3.3 Gestión Financiera</p> <p>4. REVISIÓN DE LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2017, S/A.</p> <p>5. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2018.</p> <p>8. TEMAS DE ACTUALIDAD Y DE IMPACTO SOLICITADOS POR LA AGR DE DICIEMBRE 14 DEL 2017, CON RADICACION INTERNA NÚMERO 3761 DE DICIEMBRE 20 DEL 2017.</p> <p>8.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 092 DE 2017 SOBRE CONTRATACION CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.</p> <p>8.2 CONTRATACION CON SOCIEDADES ANÓNIMAS SIMPLIFICADAS SAS</p> <p>8.3 CONTRATACION CON UNIVERSIDADES, SINDICATOS Y COOPERATIVAS</p> <p>8.4 LA EJECUCION DE RECURSOS DEL POSCONFLICTO</p> <p>8.5 LAS DEMANDAS CONTRA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA</p> <p>8.6 LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL PLAN DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE (VIGENCIA 2018)</p> <p>8.7 REVISION DEL MANEJO DE TESORERIA (PORTAFOLIO DE INVERSIONES, PERMANENCIA DE RECURSOS EN CUENTAS BANCARIAS, CRITERIO DE SELECCIÓN, PAC</p>	10	48	19	34	LAVOISSIER ROYERO MANCERA, Líder Un (1) Ingeniero Civil o Constructor en Arquitectura e Ingeniería, compartido con la Auditoría especial a la gestión Contractual a EDUBA Dos (2) Abogados Un (1) Contador, compartido con la Auditoría Contable.

SEGUNDO SEMESTRE

SEGUNDO SEMESTRE												
45	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL										
46	GESTION COLEGIOS	COLEGIO CAMILO TORRES										
47	GESTION COLEGIOS	COLEGIO MUNICIPAL EL CASTILLO										
48	GESTION COLEGIOS	ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY	ESPECIAL	102	Desde el 2 de julio hasta el 27 de Noviembre de 2016	2018	1. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO. 2. REVISION RENDICIÓN DE LA CUENTA, SIA 3. FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, CORRESPONDIENTES A LA GESTION CONTRACTUAL. 4. FACTOR GESTION PRESUPUESTAL 4. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA)	10	36	22	34	Alvaro Carrascal Morales, Lider Un (1) Abogado Jose Antonio Raño Galvis, Apoyo.
49	GESTION COLEGIOS	COLEGIO REAL DE MARES										
50	GESTION COLEGIOS	COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN										
51	GESTION COLEGIOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN FRANCISCO SARASTI JARAMILLO										
52	GESTION CONTRACTUAL	INDERBA	ESPECIAL	102	Desde el 2 de julio hasta el 27 de Noviembre de 2019	2018	1. GESTION CONTRACTUAL 1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION 1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación. 1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal. Obligaciones SECOP 1.1.4 Asignación de Interventoría 1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION 1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas. 1.2.2 Anticipo 1.2.3 Deducciones de Ley 1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento 1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual 1.2.6 Verificación de Pagos, Actas. 1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratados (impacto). 1.2.8 Liquidación del contrato. 2. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA 3. PLAN DE MEJORAMIENTO 4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO 5. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR (SI APLICA)	10	39	19	34	Jose Antonio Raño, Lider Un (1) Abogado
53	GESTION DE RESULTADOS	BOMBEROS VOLUNTARIOS	ESPECIAL	102	Desde el 2 de julio hasta el 27 de Noviembre de 2019	2018	1. EVALUACION DE LAS TRANSFERENCIAS A BOMBEROS VOLUNTARIOS (SOBRE TASA BOMBERIL Y OTROS) 2. FACTOR GESTION CONTRACTUAL 3. REVISION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2017 SIA, TASA BOMBERIL 4.Revisar la gestión y los resultados de la aplicación de los recursos de la sobre tasa ambiental. 5 Establecer los Beneficios del Control Fiscal (Si Aplica) 6. ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y DENUNCIAS, PORSD 6.1 PRESUNTA IRREGULARIDAD CONVENIO INTERINSTITUCIONAL NÚMERO 1250-17 . RADICADO CONTRALORIA 155 DEL 30 DE ENERO DE 2018, RESPONDIDO INICIALMENTE MEDIANTE OFICIOS 00253 DEL 05 DE FEBRERO DEL 2018	18	39	19	34	Lavoissier Royero Mancera, Lider 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público
54	GESTION DE RESULTADOS	CURADOR URBANO	ESPECIAL	102	Desde el 2 de julio hasta el 27 de Noviembre de 2019	2018	1. GESTION DEL CURADOR URBANO. 1.1 Concepluar sobre la gestión adelantada por la Curaduría Urbana, frente a expedición de las licencias de construcción y Urbanismo, teniendo como base la normativa vigente en la materia. 1.2 Concepluar sobre la coordinación entre la Curaduría y la Oficina Asesora de Planeación Municipal, siendo este último el responsable de realizar el seguimiento a la misma. 2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PACTADO 3. REVISION DE LA RENDICION DE CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2017 SIA CONTRALORIA. 4. Establecer los Beneficios del Control Fiscal (Si) de acuerdo a: - La Evaluación del Plan de Mejoramiento Único. (Aforo y/o recuperación verificados con evidencia (Para metas cuantificables en valores económicos) - Los Hallazgos Fiscales (a) auditoría (s) anterior (es). (Recuperaciones durante la auditoría y/o en el Proceso de responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	10	39	19	34	Diana Mayrude Jaramillo, Lider 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público o Abogado
55	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO- PROMONCIAMIENTO	ADMINISTRACION CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	ESPECIAL	102	Desde el 2 de julio hasta el 27 de Noviembre de 2019	2016,2017 Y 2018	1. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA 2016-2019 2. PROMONCIAMIENTO PLAN DE DESARROLLO	10	39	19	34	Lavoissier Royero Mancera, Lider Dos (2) Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público
56	GESTION CONTRACTUAL	FORCAP	ESPECIAL	102	Desde el 2 de julio hasta el 27 de Noviembre de 2018	2018	1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION 1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación. 1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal. Obligaciones SECOP 1.1.4 Asignación de Interventoría 1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION 1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas. 1.2.2 Anticipo 1.2.3 Deducciones de Ley 1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento 1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual 1.2.6 Verificación de Pagos, Actas. 1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratados (impacto). 1.2.8 Liquidación del contrato. 2. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA 3. PLAN DE MEJORAMIENTO 4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO 5. SEGUIMIENTO A CAPACITACION, CREDITO Y FOMENTO 6. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR (SI APLICA)	10	39	19	34	Luis Alfonso Lozano, Lider Un (1) Abogado, compartido con la Auditoría Regular a I.T.F.B

57	REGULAR	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA	REGULAR	118	Desde el 2 de julio hasta el 17 de diciembre de 2019	2018	<p>1. CONTROL DE GESTION</p> <p>1.1 Gestion Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestion Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. CONTROL DE RESULTADOS</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.</p> <p>3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestion Presupuestal</p> <p>3.3 Gestion Financiera</p> <p>4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2017 SIA.</p> <p>5. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2017.</p>	10	47	22	39	<p>Jose Antonio Riaño Galvis, Líder Un (1) Abogado compartido con la Auditoría Especial al FORCAP</p>
58	REGULAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE DE BARRANCABERMEJA	REGULAR	118	Desde el 2 de julio hasta el 17 de diciembre de 2019	2018	<p>1. CONTROL DE GESTION</p> <p>1.1 Gestion Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestion Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. CONTROL DE RESULTADOS</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.</p> <p>3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestion Presupuestal</p> <p>3.3 Gestion Financiera</p> <p>4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2018 SIA.</p> <p>5. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2018</p>	10	47	22	39	<p>Luis Alberto Rivero Ortega, Líder Jose Antonio Riaño Galvis, Profesional Universitario. (Apoyo) Un (1) Abogado Un (1) Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista, o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestion Empresarial o Administrador Público, o Contador Público</p>
59	REGULAR	PERSONERIA MUNICIPAL	REGULAR	118	Desde el 2 de julio hasta el 17 de diciembre de 2019	2018	<p>1. CONTROL DE GESTION</p> <p>1.1 Gestion Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestion Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. CONTROL DE RESULTADOS</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.</p> <p>3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestion Presupuestal</p> <p>3.3 Gestion Financiera</p> <p>4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2018, SIA.</p> <p>5. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2018.</p>	10	47	22	39	<p>Luis Alfonso Lozano, Líder Un (1) Abogado</p>
5 MARZO DEL 2019												
												
OLIVA OLIVELLA GUARIN CENTRALORA MUNICIPAL						REINALDO GÓMEZ RODRIGUEZ DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN						